



Hermosillo, Sonora a 18 de Junio del 2009

C. ROCIO RAMIREZ RINCON

P R E S E N T E

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **090616P0003** presentada por el día **16/06/09**, en la que solicita **¿CUALES SON LOS REQUISITOS PARA RECIBIR DESPENSA EN LA COLONIA MEXICO DE LA CIUDAD DE NAVOJOA SONORA MEXICO?**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

NUESTRA ACEPTACION CONSISTE EN SER EL MEDIO PARA DECLINAR SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA UNIDAD DE ENLACE CORRESPONDIENTE PARA ATENDER SU SOLICITUD TODA VEZ, DEL CONTENIDO DE LA MISMA SE DESPRENDE QUE LA INFORMACIÓN QUE USTED REQUIERE, NO ES DE NUESTRA COMPETENCIA, POR LO CUAL ADJUNTO LE REMITO LAS NOTIFICACIONES RESPECTIVAS.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DIF SONORA

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO